

COMUNICADO N°03
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 016-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE: ABOGADO EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES
FE DE ERRATAS

Por medio de la presente, se comunica que se está llevando a cabo una rectificación en la consigna de la calificación correspondiente al siguiente postulante. Es importante recalcar que, tras haber recibido su reclamo y/o observaciones sobre la calificación asignada, hemos procedido a realizar una nueva revisión de su postulación.

Luego de un análisis minucioso y cuidadoso, hemos llegado a la siguiente conclusión:

DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	GUTARRA ALBURQUEQUE MAX GABRIEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA (SE CONSIDERA EL NIVEL MINIMO DE PUESTO).

DEBE DECIR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	GUTARRA ALBURQUEQUE MAX GABRIEL	CALIFICA	

Los postulantes que obtuvieron la condición de califica, deberán rendir la evaluación de conocimientos según el siguiente detalle:

Fecha de Evaluación: 14/04/2025

Hora de evaluación: 2:30 PM

Medio de evaluación: Virtual - Microsoft teams"

Criterios a considerar en caso de evaluación virtual

-La Oficina de Recursos Humanos remitirá mediante correo electrónico el instructivo y el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimiento. El postulante deberá verificar su cuenta de correo electrónico (inclusive bandeja de spam o correo no deseado).

-Se recomienda a los postulantes presentarse en la plataforma de Videollamada, (20) veinte minutos antes del horario establecido con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimiento.

-Sólo a los postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada, se le otorgará el acceso a la plataforma virtual Evaluar para la ejecución de la evaluación de conocimientos.

-El postulante debe tener acceso a una computadora/laptop, teclado, mouse, cámara, audio y conexión a internet que le permita el adecuado desarrollo de la presente etapa."

San Borja, 14/04/2025
Oficina de Recursos Humanos